



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
RONDA**

**D^a. INES CAROLINA FÁBREGAS COBO, SECRETARIA GENERAL
DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE RONDA (MALAGA).**

C E R T I F I C O: Que la Corporación Municipal reunida en sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno el 26 de marzo de 2018, aprobó por unanimidad la solicitud presentada por la Fundación Savia, consistente en la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proponer a Naciones Unidas como organismo representante de los pueblos de la tierra, la creación de la institución del “Defensor/a de las Generaciones Futuras”.

SEGUNDO.- Proponer al Parlamento Europeo como representante de la soberanía popular de los pueblos de Europa, la creación de la institución del “Defensor/a de las Generaciones Futuras”.

TERCERO.- Proponer al Congreso de los Diputados, como representante de la soberanía popular del Estado, la creación de la institución del “Defensor/a de las Generaciones Futuras”.

CUARTO.- Proponer al Parlamento de Andalucía, como representante de la soberanía popular del pueblo andaluz, la creación de la institución del “Defensor/a de las Generaciones Futuras”.

QUINTO.- Comunicar a la Fundación Savia la aprobación de esta moción.

Y para que así conste y surta sus oportunos efectos, expido la presente certificación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Inés Carolina Fábregas Cobo (1 de 2)
Secretaria General
Fecha Firma: 02/04/2018
HASH: 69a3ee2e27530cd0e09e2358ce497173

María Teresa Valdenebro Ríos (2 de 2)
Alcalde/a
Fecha Firma: 02/04/2018
HASH: 11843e2209c7e4c7611ca5d9a5b4c3df



Cód. Validación: 9XY9YX4Y772R77HLP4QRJ7F | Verificación: <http://ronda.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1